

su inscripción correspondiente (1); suceden en pos el órgano, cuya caja decoran estimables relieves, flanqueado por dos grandes tablas de mármol blanco, en las que hay escritas varias interesantes memorias (2), abriéndose ya allí, cual ocurre en el lado contrario, cierto abovedado espacio que contiene, á modo de filial capilla su retablo correspondiente, formado de tres cuerpos y dos frentes y coronado por piramidal marquesina profusamente cubierta de labores, en cuyo ápice figuran las imágenes de San Miguel y el arcángel San Rafael, ésta en el retablo de la Epístola y aquella en el del Evangelio, ambas de

(1) El primero de los citados epígrafes dice: *Aquí yace don Juan de Velasco, hijo natural del Condestable, Duque de Frias, Conde de Haro, D. Pedro Fernandez de Velasco. Falleció á III de Julio año de MDLI.*—El segundo consigna: *Está también aquí sepullado D. Pedro de Velasco, hijo de dicho Condestable, y don Juan de Velasco, hijo del dicho D. Pedro y de doña Luisa de Velasco y Vivero, su mujer.*

(2) En la primera se lee, con efecto: *D. Pedro Fernandez de Velasco, hijo del Conde de Haro D. Pedro de Velasco, Condestable destos Reinos, Conde de Haro, Señor del Estado y Casas de Velasco y de los Infantes de Lara, Camarero Mayor del Rey y su Justicia Mayor en Castilla Vieja, que venció con su persona y casa la segunda batalla de Olmedo en servicio del Rey don Enrique cuarto, Virey destos Reynos cinco veces y otras Capitan General dellos, hizo notables hazañas, hallóse en las guerras de Portugal y Granada, fué gran parte para que reinasen en estos Reinos los Reyes Católicos D. Fernando Quinto y doña Isabel. Fueron él y la Condesa Doña Mencía de Mendoza, su mujer, fundadores y primeros edificadores y dotadores desta Capilla, donde están enterrados.*—El Condestable D. Bernardino, Señor de la Casa de Herrera, segundo edificador y dotador desta Capilla, sucedió al Condestable D. Pedro, su padre, en todo, tomó título de Duque de Frias, fué Virey destos Reinos tres veces y dos Capitan General dellos, hizo memorables hechos en guerra y en paz.

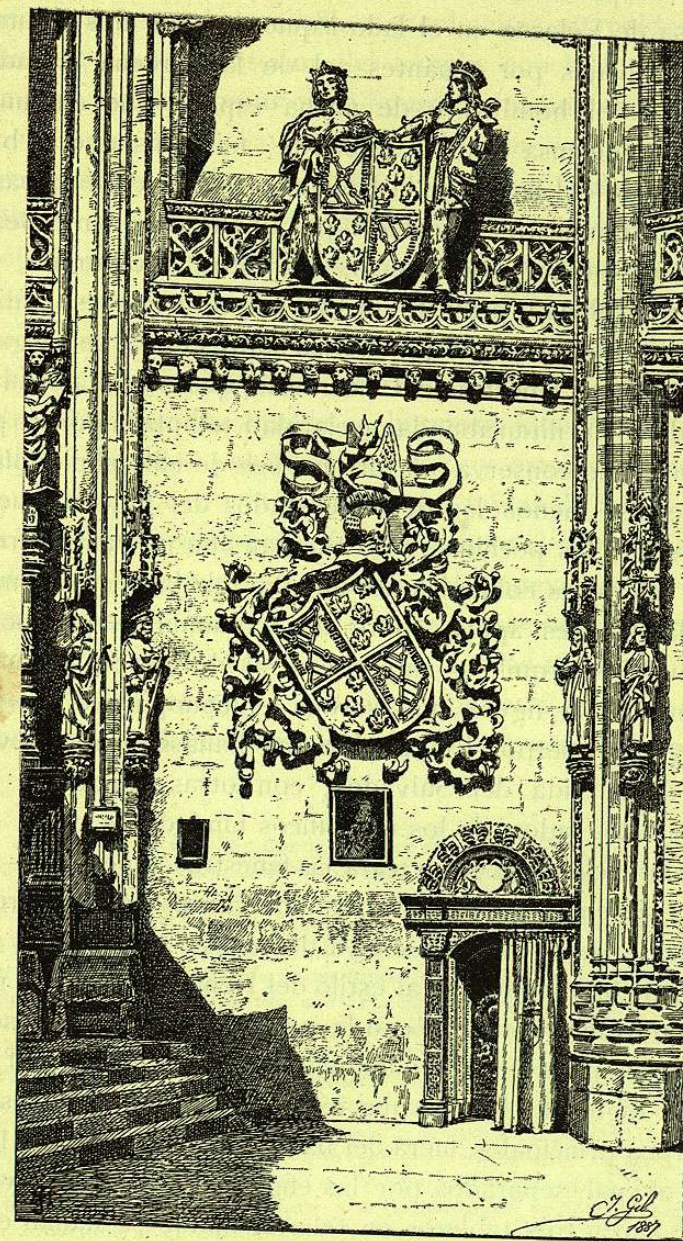
En la segunda: *El Condestable D. Íñigo, Señor de la Casa de Tovar, tercer dotador desta Capilla, sucedió al Condestable D. Bernardino, su hermano, en títulos, oficios, Estado y Casas de Velasco y de los Infantes de Lara: fué Gobernador destos Reinos, Capitan General dos veces y muy principal restaurador dellos y de Navarra y Fuenterrabia á la Corona de Castilla, siendo siempre vencedor. Los quartos dotadores desta Capilla y que la acabaron, son D. Pedro Hernandez de Velasco, Condestable, Duque y Conde, Capitan General que ha sido dos veces destos Reinos, hijo y sucesor del Condestable D. Íñigo en lo que él sucedió al Condestable D. Bernardino, y la Duquesa de Frias Doña Juliana Angela de Velasco y de Aragón, su mujer, hija del Condestable D. Bernardino, nieta del Católico Rey D. Fernando Quinto. En esta Capilla está la genealogia por varones, de los Señores de la Casa de Velasco, todos de legitimo matrimonio, nacidos de señoras también de grandes linajes. Son sus antiguos enterramientos en los Monasterios de Santa Clara de Medina de Pomar, Oña y San Pedro de Arlanza.*

época reciente y retocadas el año de 1844. Como labrado ya en el siglo XVI, el de este lado corresponde al estilo del Renacimiento, si bien tratóse en su disposición general de seguir la traza del del frente, que es ojival y de la misma época seguramente de la fundación de la *Capilla*, hallándose ambos enriquecidos de multitud de efigies, notables muchas de ellas y de mérito (1), del cual no carece á la verdad el coro, por más que los sitiales de que se compone se ofrezcan por extremo deteriorados.

Á partir de este punto, arranca el que podría llamarse ábside del edificio, formado por tres de las ocho facetas que á aquél constituyen y cuya decoración se reparte armónicamente en tres cuerpos distintos hasta la bóveda, la cual aparece sostenida por haces de columnillas en los ángulos de las indicadas facetas, recorridos en toda su altura á los extremos, de resaltadas cardinas y decorados cada uno en el tercio inferior por dos estatuas, tamaño natural, levantadas sobre sus respectivas y laboreadas repisas y sombreadas por sendos y filigranados doseletes, representando el Apostolado, San Juan Bautista y San Agustín y San Jerónimo. Calada estrella de ocho puntas, llenas de peregrinas labores y ostentando al centro una medalla con la Purificación de la Virgen, finge cerrar la bóveda y corresponde dignamente á la suntuosidad de la fábrica, figurando en ella como propio término y remate y ostentándose enriquecida en las puntas donde se atan los nervios de las ojivales ventanas superiores y en los radios menores de la estrella, doradas arandelas que contribuyen á embellecer el conjunto. Forma el cuerpo inferior en las facetas laterales de las tres del centro, un espacio cuadrangular, flanqueado por los haces de columnas á que se hizo antes alusión, y cuya única decoración, en el lienzo

(1) Orcajo enumera con la minuciosidad que caracteriza su trabajo, las referidas imágenes. Véase la descripción de esta *Capilla* en su *Hist. de la Catedral de Burgos*, tantas veces citada.

del Evangelio, consiste en el reelevado escudo de la casa y Estado del Condestable, acuartelado de quince puntos de ajedrez de oro y de veros, con la bordura de castillos y leones, timbrado por un yelmo de perfil, con rodete y coronado de un león naciente, empuñando el lambrequín que vistosamente se enrosca á uno y otro lado; en el lienzo de la Epístola, inclinado y exornado al exterior como el de los Velasco por resaltadas frondas, se ostenta el blasón de los Mendoza, cuartelado, con banda y la salutación *Ave Maria, gratia plena* á los costados en el primero y cuarto cuartel y cinco hojas de higuera en el segundo y tercero, timbrado por una celada con rejilla y un grifo por remate con ondulante lambrequín que se espacia de análoga manera que en el blasón de los Velasco. Un friso, compuesto de catorce salientes cabezas, sobre el cual se extiende labrada faja de cardinas, con otra de calada crestería por remate, separa este primer cuerpo del segundo, en el que se abre, en ambas facetas, muy elegante arco, cuyos hombros señalan sobre el muro sendas cabezas de bulto, y cuya archivolta dibujan otras filigranadas labores, mostrándose enriquecido por dos distintos órdenes de festones, el exterior de graciosas combinaciones geométricas y el interior, de más tamaño, peregrinamente calado y de singular efecto, compuesto por hasta ocho grupos de figuras humanas que sostienen alternando afrontadas y en artística posición, que facilita su enlace; unos el sol flameado con el monograma de Jesús al centro dentro de una corona de laurel, y la cruz potenziada, en iguales condiciones, otros. Apoyando en los pilares de los ángulos y exornado de trecho en trecho por resaltadas y revueltas hojas, levántase el conopio de estos arcos, en las tres facetas, á la altura del tercer cuerpo, y sobre su remate asientan otros tantos reyes de armas con la dalmática blasonada y la cuadrada bandera del linaje de los fundadores en las manos, figura que en la faceta central se encuentra reemplazada por la de un ángel. Calado antepecho recorre el andén general que circuye la *Capilla*, destacando al



CAPILLA DEL CONDESTABLE EN LA CATEDRAL

medio, sobrepuestas, en las ochavas á que aludimos, el blasón de la casa de Velasco en el lado izquierdo, con dos figuras de velludos salvajes por tenantes, el de la derecha armado de clava sobre el hombro y de ancha espada que empuña en ademán de defensa el de la izquierda, mientras que el blasón del antepecho del lienzo de la Epístola, que es el de la casa de Mendoza, se muestra soportado por dos figuras femeniles, velludas y coronadas, con diversos atributos. Moldurado, recorrido de cardinas y provisto de su crestería correspondiente, sirve de remate á este cuerpo un friso sobre el cual se rasgan las ocho grandiosas fenestras del lucernario, que en cada ochava de las del edificio facilitan abundante claridad, templada por los pintados vidrios que conserva por fortuna; seis de ellas son dúplices y sobrepuestas, menos las de los costados del ingreso que, por reposar sobre las pechinas, sólo cuentan con un vano, ofreciéndose las inferiores cobijadas por un arco rebajado cuyo tímpano de caladas labores apoya sobre dos columnillas, produciendo tres lobulados arquillos, ante el central de los cuales surge en cada fenestra la figura que corona el conopio de los arcos en el segundo cuerpo. En las vidrieras hállase figurados varios pasajes de la vida del Salvador, con otras imágenes, y los blasones, á los lados, de los magníficos fundadores de la *Capilla*, no diferenciándose en su traza las fenestras superiores,—desprovistas sin embargo de los pintados vidrios que hubieron de exornarlas,—de las inferiores y ya descritas.

Si bien corresponde ya al estilo del Renacimiento y se muestra por tanto más conforme con la suntuosa reja del ingreso que con el carácter y acento predominantes en el edificio, el altar mayor es digno del interés que excita y se halla compuesto de tres cuerpos principales, fuera del basamento sobre que se levanta, y en el cual, separados por las efigies de los cuatro evangelistas, se hacen tres tableros en relieve, donde se hallan expresivamente representados la Anunciación, el Nacimiento y la Visitación de Nuestra Señora: soportado por cuatro columnas de

laboreados fustes, el primer cuerpo, cuyo entablamento enriquecen aladas cabezas de querubines y colgantes guirnaldas á modo de caireles, finge el interior del templo con la Purificación de María, grupo formado por cinco figuras, convenientemente repartidas y que son las de Santa Ana y la Virgen, San José y Simeón, á cuyos pies se advierte un rótulo de ya no fácil lectura (1), y por último la de una sirvienta que lleva en una canastilla las simbólicas palomas. Adelantándose para constituir respecto del primer cuerpo, que es el principal del retablo, cierta especie de grandioso dosel, descansa el segundo sobre un zócalo cubierto de labores, á cuyos extremos se hallan la *Ley de gracia* y la *Ley escrita*, personificadas aquella en hermosa joven, con las manos cruzadas y los ojos puestos en el cielo, y ésta en venerable anciano que levanta con la izquierda las tablas de la ley y coloca sobre ellas la derecha, en actitud imponente, siendo ambas efigies de muy subido mérito, aunque algo amaneradas como en general todas las del retablo; en los espacios ú ornacinas que resultan en el medio, flanqueadas por sendas columnas llenas de relieves y cubiertas por filigranados doseletes que han dado sin motivo origen á injustificados supuestos (2), ofrécese otras tan-

(1) «Por las letras que han quedado—dice el P. Orcajo copiando á Bosarte—se echa de ver que decía: *Nunc dimittis servum tuum Domine*, que es el canto de Simeón» (*Hist. cit.*, pág. 75, nota).

(2) Asegura Bosarte y reproduce Orcajo, «que al hacer este altar se aprovecharon en él trozos del antiguo.» «Sin embargo—escribe Assas en el estimable *Manual* de Monge—el [autor] de estas líneas, que lo ha examinado con la mayor atención, se atreve á asegurar que el aserto de aquel viajero es inexacto. Los trozos que á Bosarte parecían más antiguos y que á primera vista parecen en efecto de estilo ojival, demuestran por el carácter de dibujo de sus detalles, que son contemporáneos de todo lo demás de este hermoso altar. Son estos trozos unos doseletes colocados sobre los relieves del basamento, y sobre las estatuas del segundo cuerpo. Ninguna otra cosa hay allí sobre la cual pueda recaer tal género de duda; porque otros doseletes y figurillas que fueron acaso del altar antiguo, no sólo no se trataron de aprovechar, sino que se ocultaron y fracturaron cuando se colocó el que ligeramente hemos descrito; y si quedaron allí fué porque son de piedra y están adheridos al encasamento» (pág. 35). Con efecto: basta el más somero examen para convencerse de que estos doseletes, en los cuales impera la tradición ojival, se hallan compuestos de elementos todos del Renacimiento, como otros muchos que en varias partes se conservan en la Catedral.

tas imágenes que representan, comenzando por el lado del Evangelio la *Oración en el huerto*, *Jesús atado á la columna*, y *el Señor con la cruz acuestas* en el lado de la Epístola, en tanto que el tercero y último cuerpo se constituye por un frontón triangular con el busto de un ángel al medio, flanqueado de otros dos arrodillados y en actitud orante, á cuyos lados surgen sendas cornucopias con otras dos figuras arrodilladas á los extremos. Hacen dichas cornucopias oficio de repisas, y levantándose sobre el ápice del frontón la imagen de Jesús crucificado, en aquellas se miran las de María y San Juan, en posiciones algún tanto violentas y convencionales, mientras en segundo término se ofrecen crucificados y en posiciones de no menor violencia, las de los ladrones, destacando este coronamiento sobre un fondo en que se halla representada la ciudad de Jerusalem, erizada de cúpulas y de torres, á la manera de la época (1). Aunque en su estructura no se diferencia de los arcos laterales, el que cobija en esta central faceta el altar mayor, muestra en el calado festón que le enriquece grupos de dos figurillas afrontadas con los atributos de la pasión, debiendo observarse la particularidad extraña de que dichas figuras se hallan colocadas en sentido contrario al natural, adheridas por los extremos á la archivolta y con la cabeza colgando.

Delante del mencionado altar y antes de subir las cinco gra-

(1) Entusiasmado Bosarte á presencia de este retablo, escribe: «Aunque dentro de esta Santa Iglesia no hubiera otra cosa de escultura que las estatuas del altar mayor de la capilla de la Purificación, el viaje á Burgos era inevitable á todo escultor. ¡Qué composición la de la historia principal! ¡Qué caracteres de santidad y pureza en la Virgen y San José! ¡Qué dignidad en Simeón! ¡Qué importancia en la anciana profetisa! ¡Qué alegría en la criada que lleva las palomas! La grandiosidad de estilo, su elegancia, la belleza de las figuras, la corrección del diseño y los paños, brillan á competencia. La estatua de la Ley de gracia debería estudiarse por la juventud, hasta aprenderla de memoria, porque se fatigará en vano en buscar otra igual. El viejo de la Ley escrita, á pesar del interés que toma en la posesión de sus tablas, es sin embargo de un gran carácter. En el sotabanco, las figuras de la Anunciación son de una gracia singular» (Apud Monge y Orcajo en sus libros respectivos). Bosarte cree, aunque sin razón, que se aprovechó del primitivo retablo «el Crucifijo en todo lo alto y las figuras de los ladrones al lado, obra de mala mano, que desdice del resto del retablo.»

das que le circundan, descansando sobre amplio lecho de mármol de colores, procedente, cual se asegura, de las canteras de Atapuerca, resaltan las estatuas yacentes de los fundadores, labradas á maravilla en limpio mármol de Carrara, transparente y fino: obra de singular prolijidad y prodigiosa riqueza, proclama en todos y cada uno de los relieves que le avaloran la suntuosidad de aquellos próceres, despertando admiración la armadura del Condestable, que aparece, como las tan afamadas de Milán, cubierta de labores, la algún tanto exagerada musculatura de las manos, la perfección con que hubieron de imitarse los encajes en la efigie de la condesa, los almohadones, y todos, en fin, y cada uno de los detalles que extreman el mérito de ambas esculturas, á cuyos pies se leen los respectivos epitafios, diciendo el del Condestable:

AQUÍ YACE EL MUY ILUSTRE SEÑOR D. PEDRO HERNANDEZ DE VELASCO, CONDESTABLE DE CASTILLA, SEÑOR DEL ESTADO Y GRAN CASA DE VELASCO, HIJO DE D. PEDRO HERNANDEZ DE VELASCO Y DE DONNA BEATRIZ MANRIQUE, CONDES DE HARO. MURIÓ DE SETENTA Y SIETE ANNOS, ANNO DE MILL QUATROCIENTOS Y NOVENTA Y DOS, SIENDO SOLO VISREY DESTOS REINOS POR LOS REYES CATÓLICOS.

En el de la Condesa se consigna:

AQUÍ YACE LA MUY ILUSTRE SENNORA DONNA MENCÍA DE MENDOZA, CONDESA DE HARO, MUGER DEL CONDESTABLE D. PEDRO HERNANDEZ DE VELASCO, HIJA DE D. IÑIGO LOPEZ DE MENDOZA Y DE DONNA CATALINA DE FIGUEROA, MARQUESES DE SANTILLANA. MURIÓ DE SETENTA Y NUEVE ANNOS, ANNO DE MILL Y QUINIENTOS.

Prescindiendo del bloque de mármol jaspeado, igual al que sirve de lecho á las estatuas de los fundadores y que al lado

suyo se mira, llevado á aquel sitio «para hacer sepulcro para uno de los sucesores del Condestable, lo cual no se realizó» (1), y haciendo caso omiso de otros particulares de menor importancia, pero de los que hablan los manuales,—abierta en la faceta ú ochava del lado de la Epístola, una puerta labrada ya en el siglo xvi y decorada al estilo del Renacimiento, cuyos batientes de madera ostentan estimables relieves, da paso á la *sacristía*, donde se custodian con otros varios objetos de valor y de mérito, que no logramos examinar, un tríptico de marfil, obra del siglo xv, enriquecido de relieves y coronado por un frontón con las armas del Condestable, unas vinajeras de plata sobredorada y una naveta del mismo metal, interesante y muy notable obra de la misma época, que representa con efecto vistosa nave, y con un cuadro de la Magdalena que algunos creen superior á la famosa *Perla* de Rafael, donado por don Pedro Hernández de Velasco, cuarto Condestable de Castilla, según se lee al rededor de dicho cuadro, una casulla por último, de singular importancia, formada de riquísima tela de sedas y compuesta de hasta quince tiras de elegante y oriental labor tendidas en sentido horizontal, donde varias veces repetida en blanco y en elegantes caracteres africanos, destaca la invocación:

عز لولانا السلطان

Gloria á nuestro señor el Sultán! (2)

(1) Pesa dicho bloque, conforme en él se halla escrito, 2,956 arrobas; y según el acta capitular de 6 de Setiembre de 1552, «este día los dichos señores cometieron á los señores Santander é Mazuelo en logar del canónigo Cueva, Fabriquero, que juntamente con Juan de Vallejo, cantero, maestro de las obras de esta iglesia, vean lo que pide el Ilmo. Sr. Condestable de Castilla, sobre que se deje romper la puerta de la iglesia que sale á la pellejería, para entrar á su capilla la piedra de jaspe para su sepultura; é que si hallaren que no recibirá daño la iglesia, dén orden cómo se haga» (MARTÍNEZ Y SANZ, *Op. cil.*, pág. 116, refiriéndose al Registro 49, fol. 359).

(2) Si bien no cabe dudar en que la tela con mal acuerdo utilizada para esta casulla, es producto legítimo de la industria granadina, no admite comparación con la tela de los restos del traje del infante don Felipe, hermano de Alfonso X,

CAPILLAS RESTANTES DE LA GIROLA

Designada en los antiguos libros de la iglesia con los nombres de *Capilla de los Angeles*, de *San Juan Apóstol y Evangelista* y finalmente de *San Gregorio*, que es el que hoy subsiste y predomina, sin duda que el viajero y el artista pasarían indiferentes delante de la que sucede en la girola á la del *Condestable*, si en ella, dando claro testimonio de su antigüedad, no se conservasen dos monumentos, ambos sepulcrales, y dignos de todo aprecio. Descúbrese el primero á la izquierda, detrás del retablo construído el año de 1819 y que carece de importancia, viéndose olvidada allí con él la memoria del Obispo don Gonzalo de

que siendo también granadina y de mayor valor, se conserva en el *Museo Arqueológico Nacional*, procedente de Villalcázar de Sirga, en la provincia de Palencia (Véase respecto de este monumento de la industria, la Monografía que con el título de *Restos del traje del infante don Felipe, hijo de San Fernando*, publicamos en el tomo IX del *Museo Español de antigüedades*, páginas 101 á 126). La naturaleza de la inscripción que se muestra en las quince tiras de que consta la casulla, y la falta en el tejido del oro y de la plata, tan frecuentemente empleados en las telas destinadas para las vestiduras de los sultanes Nassritas, hacen desde luego sospechar é inducen á creer, como así era en efecto, que en Granada, según en todas las cortes musulmanas ocurría, demás de los telares donde se labraban los *tiraces* para los sultanes, había otros dedicados para las telas que, como presentes de amistad, donaban aquellos á las personas principales que les visitaban. Si la tela de la indicada casulla hubiese sido desde luego tejida para uso de algún sultán, habríase hallado en ella seguramente el nombre del mismo, cual ocurre en el famoso *Tiráz de Hixém II*, que guarda en su gabinete arqueológico la Real Academia de la Historia, é ilustró nuestro hermano político el académico don Francisco Fernández y González en el *Museo Español de Antigüedades*, ya citado, diciendo en tal caso la inscripción, de acuerdo con las murales de la Alhambra, y aun las mujezars del Alcázar de Sevilla, que aluden al rey don Pedro:

عز لولانا السلطان ابي عبد الله نصره الله

Gloria á nuestro señor el sultán Abú-Abdil-Láh! ¡Protéjale Alláh!

La tela parece corresponder al siglo xv, aunque no sería de extrañar que perteneciera al xvi, habiendo continuado bajo el seguro de las capitulaciones los granadinos en el cultivo de sus artes y de sus industrias; pudo también ser regalo ó presente de alguno de los miembros de la dinastía de los Al-Ahmares, tan dividida en los postreros días de la dominación musulmana.